8965 6

Quito, 15 de Marzo del 2006.

Señor
Carlos Oscar Herdoíza Paredes
Presente.-

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que de conformidad a lo resuelto por la Junta General de Socios de la compañía **ALDASEG CIA. LTDA.** efectuada el día 15 de Marzo del 2006, Usted ha sido elegido como **PRESIDENTE** de la misma, para un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán los contemplados en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. La misma que ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el día 06 de Septiembre de 1999, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de Julio del 2000. Mediante escritura pública celebrada el 8 de Enero del 2004, otorgada ante el Notario Cuarto de éste cantón, Doctor Jaime Aillón Albán, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de Mayo del 2004 la Compañía **"ALDASEG CIA. LTDA."** aumentó el capital y reformó los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia, o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por esta designación, formulo votos para el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

Dra. Lida Cueva Nevárez
Mat. 7041 C.A.P.
Secretaria Ad-hoc

Agradezco la designación que he sido objeto, y con ésta fecha acepto el cargo para el cual se me ha nombrado.- Quito, 15 de Marzo del 2006.

Carlos Oscar Herdoíza Paredes
C.C. 1708471501

Certifico que la firma que antecede es que usa el señor Carlos Oscar Herdoíza Paredes en todos su actos.- Quito, 15 de Marzo del 2006.

Dra. Lida Cueva Nevárez
Secretaria Ad-Hoc

La enmienda vale.-

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 445 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 12 MAYO 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·